

Seminario permanente en Gobierno, Administración y políticas públicas

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA**

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.



DATOS GENERALES

Breve descripción

Se trata de una actividad de reflexión y discusión académica, científica y profesional sobre los grandes debates contemporáneos vinculados a los procesos de cambios y transformaciones del Estado, las administraciones públicas, y el sector público en general. Sirva como ejemplo que a la fecha se han sometido a debate temas relacionados con la "Evaluación y calidad de las políticas y los servicios públicos", "El futuro del estado", "La calidad de la Democracia en España", o el más reciente sobre el "Futuro de Europa".

Esta actividad se desarrolla en el marco de las actividades formativas de este posgrado, cuenta con el apoyo institucional y económico de varias instituciones: Ayuntamiento de Madrid, a través del Instituto de Formación y Estudios de Gobierno Local, la Comunidad de Madrid y la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP).

Título asignatura

Seminario permanente en Gobierno, Administración y políticas públicas

Código asignatura

101234

Curso académico

2019-20

Planes donde se imparte

[MÁSTER UNIVERSITARIO EN GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA](#)

Créditos ECTS

2

Carácter de la asignatura

OBLIGATORIA

Duración

Cuatrimestral

Idioma

Castellano

CONTENIDOS

Contenidos

Tema 1. El enfoque de las políticas públicas

- La administración pública desde la norma, desde la técnica y desde la política.
- Análisis políticas públicas: actores, intereses, recursos y contextos
- Una visión dinámica del funcionamiento administrativo: identificación del problema, toma de decisiones, implementación y evaluación.

Tema 2. Identificación del problema

- Los problemas y las políticas públicas: de problemas como situaciones a la construcción de los problemas
- La entrada de los problemas en la agenda pública
- Discusión a partir del caso de los hoteles en la Barcelona de las Olimpiadas

Tema 3. Definición del problema

- De la racionalidad (pura, limitada) al incrementalismo (simple, estratégico)
- De la racionalidad tecnocrática (en entornos simples) a la racionalidad deliberativa (en entornos complejos)
- Discusión a partir de dos experiencias: la política hídrica y la ubicación de las prisiones en el territorio

Tema 4. Implementación

- De los modelos *top-down* a los modelos *bottom-up*
- Burocracia, Nueva Gestión Pública y Administración relacional: breves apuntes
- El caso de las enfermeras (Evergreen Willows)

Tema 5. Evaluación

- Un cambio en la cultura administrativa: del control interno a la evaluación de resultados
- Tres enfoques evaluativos: evaluar la eficiencia, evaluar la eficacia y evaluar la inteligencia

COMPETENCIAS

Generales

CG1.- Identificación y aplicación en entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (y/o multidisciplinares), los conceptos, principios, teorías y modelos del análisis político y administrativo.

CG2.- Conocimiento y manejo de la metodología de intervención administrativa en entornos complejos y cambiantes.

CG3.- Elaboración sistemática y con cierta originalidad de composiciones escritas o argumentos motivados, redacción de planes, propuestas, proyectos de trabajo (y/o investigación) o artículos científicos y formulación de hipótesis razonables y razonadas en el ámbito del análisis político y administrativo.

CG4.- Formulación y argumentación de juicios en función de criterios propios y objetivables, de normas externas o de reflexiones personales como analista político.

CG5.- Adquisición y manejo de las habilidades para la exposición y presentación pública de las ideas y argumentos, metodologías y procedimientos de los textos o informes de investigación realizados.

CG6.- Manejo de las técnicas e instrumentos de comunicación necesarios para el asesoramiento a las instituciones, organizaciones y administraciones públicas.

GC7.- Adquisición y desarrollo de habilidades de aprendizaje que permitan a los egresados seguir estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido y autónomo.

Transversales

CT1.- Capacidad de análisis y de síntesis.

CT2.- Capacidad de organización y planificación.

CT3.- Habilidades de comunicación oral y escrita.

CT4.- Capacidad de gestión de la información.

CT5.- Resolución de problemas.

CT6.- Capacidad crítica y autocrítica.

CT7.- Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.

CT8.- Compromiso ético con el servicio público.

CT9.- Manejo de las tecnologías de la información y comunicación.

Específicas

CE1.- Dominio de los métodos y estrategias avanzadas de intervención social en el estudio y análisis de los gobiernos y de las administraciones públicas.

CE2.- Dominio de métodos avanzados de detección y análisis de problemas sociales.

CE4.- Descripción, conocimiento y análisis de las formas de conformación de redes de acción pública y de las técnicas de cooperación público-privada en la provisión de servicios públicos.

CE7.- Capacitación para diseñar y poner en marcha planes avanzados de acción pública y de implementación de actuaciones administrativas.

CE14.- Capacitación para el análisis y diseño de planes de participación ciudadana en el diseño e implementación de políticas públicas y provisión de servicios públicos.

CE16.- Capacitación para el manejo de técnicas especializadas en el análisis de los procesos de toma de decisiones y la formulación de políticas públicas.

CE17 - Capacitación para el análisis especializado de la implementación y gestión de las políticas públicas.

CE19.- Capacitación para el análisis y formulación especializada de políticas públicas.

CE24.- Identificación y estudio de las distintas las fases y mecanismos del proceso de negociación y mediación política entre actores públicos (estatales y no estatales) y privados.

CE25.- Identificación y análisis de las formas de actuación y estrategias de los grupos de presión y de negociación colectiva sobre los distintos niveles de gobierno y administración.

PLAN DE APRENDIZAJE

Actividades formativas

AF1.- Clases teóricas: desarrollo de contenidos teóricos y de los conceptos de las materias. Actividad presencial.

AF2.- Clases prácticas: aplicación de contenidos teóricos al análisis de problemas concretos que permiten al estudiante comprender y asimilar los contenidos. Incluyen exposiciones, seminarios, debates y puestas en común con análisis de los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas. Se realizarán en el aula, en la sala de informática, mediante realización de talleres, con estudios de casos, resolución de problemas y evaluación de programas. Actividad presencial.

AF3.- Tutorías: reuniones obligatorias y concertadas del profesor con los estudiantes, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada, así como para la resolución de dudas en relación con los contenidos de las materias, los trabajos, la preparación de las exposiciones y participaciones en el aula. Incluye tutoría on line a través del campus virtual. Actividad mixta o semipresencial.

AF4.- Trabajos individuales y en grupo que permitirán desarrollar los contenidos teóricos de forma autónoma y aplicarlos al estudio de casos, con exposición pública de las conclusiones. Actividad mixta.

AF5.- Otro trabajo personal del estudiante que incluye el recurso del Campus Virtual y la realización de ejercicios de evaluación. Aquí se considera la actividad del estudiante en el diseño de presentaciones y actividades, la participación en grupos de lectura y el estudio y la preparación de exámenes. Incluye la actividad del estudiante en el Campus Virtual y TICs realizando diversas tareas como ejercicios de autoevaluación o participación en foros y la consulta de bases de datos informáticos para obtener bibliografía y material documental. En este apartado también se incluye la actividad de evaluación del estudiante, tanto la de carácter continuo como la final. Es una actividad mixta.

Metodologías docentes

MD1.- Clases magistrales

MD2.- Resolución de casos prácticos

MD3.- Comunicación de experiencias

MD4.- Trabajo sobre textos científicos (comentario de textos)

MD5.- Trabajos individuales y en grupo

Resultados de aprendizaje

1. El programa desde el origen nace con vocación de convertirse en un foro abierto de pensamiento y discusión de los temas más significativos en materia de democracia y administración de los recursos públicos. A tal efecto cuenta con una experiencia acumulada en el diseño y puesta en marcha de seminarios de distinta naturaleza.
2. El Seminario aborda cada año elementos explicativos relevantes para entender el proceso de decisiones públicas. Durante el curso académico 2011-2012, se celebra la XXIII edición del Seminario Permanente de Administración y Economía Pública que abordará el estudio de los Estados de bienestar en Europa.
3. Las sesiones de se han desarrollado en la sede del propio Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset. Con posterioridad, la sede de acogida de la misma se ha trasladado a otras instituciones, principalmente: el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, El Consejo Económico y Social, y la Sede en España del Parlamento y la Comisión Europea.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Descripción del sistema de evaluación

La evaluación del rendimiento del trabajo del alumno en cada asignatura se realizará teniendo en cuenta el régimen de asistencia (deberá acreditar la asistencia a un mínimo del 80% de las horas lectivas del programa), su participación en clase y las calificaciones obtenidas en las pruebas objetivas. La integración de los sistemas de evaluación facilita la medición de los niveles de adquisición de competencias, que los estudiantes dispongan de un mismo sistema común para todos los módulos y el compromiso del personal académico del programa. Así mismo, facilita también la coordinación docente entre el profesorado que puede compartir una asignatura.

SE1.- Comentario de texto sobre lecturas (ponderación mínima 10 - ponderación máxima 20)

SE2.- Análisis de casos prácticos y /o resolución de problemas (ponderación mínima 5 - ponderación máxima 10)

SE3.- Pruebas de conocimiento, preguntas escritas relativas a conceptos y/o temas y o preguntas cortas y/o pruebas escritas de respuesta única y opción múltiple (ponderación mínima 20 - ponderación máxima 40)

SE4.- Trabajos en grupo (ponderación mínima 5 - ponderación máxima 10)

SE5.- Trabajos individuales (ponderación mínima 10 - ponderación máxima 20)

PROFESORADO

Profesor responsable

Velasco González, María

Doctora en Ciencias Políticas.

Profesora e investigadora del Departamento de Ciencias Políticas y de la Administración (UCM).

Profesorado

Profesor Responsable de la asignatura

HORARIO

Horario

Las 2 sesiones tendrán lugar en octubre, en horario de 16:00 a 21:00 horas.

BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES RELACIONADOS

Bibliografía

Brugué, Q. (2002) *Burocracia, Nueva Gestión Pública y Administración Deliberativa*

Brugué, Q. y Canal, R. (2011) *¿Inteligencia administrativa para abordar problemas malditos?*

DGPC (2006) *Del aquí no al así sí*

Caso Evergreen Willows